



DISPOSICIÓN N° 075- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 15 de diciembre de 2025.-

VISTO:

La NOA 591 IFDC-SL/25, por la que se solicita protocolizar la participación de docentes y estudiantes en el Proyecto de Capacitación denominado: **"Diálogo, reflexión y práctica de saberes, un intercambio de experiencias con escuelas asociadas"**; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta fue avalada por Resolución N° 086-SDCDyFP-2025;

Que el mencionado proyecto tiene como objetivos generales: analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos, en las escuelas de diversas características y contextos; construir de manera conjunta, herramientas teóricas y metodológicas, que posibiliten un abordaje fundamentado de las prácticas pedagógicas en la atención educativa teniendo en cuenta el nuevo Diseño Curricular de la provincia de San Luis; propiciar oportunidades destinadas a la desnaturalización de la mirada sobre la escuela generando nuevos espacios de reflexión; promover la planificación estratégica situacional y su puesta en marcha para generar experiencias de enseñanza y aprendizaje desde la perspectiva de una Educación Saludable y para la paz; generar diversas instancias de Reflexión acerca de las múltiples estilos de prácticas docente y los desafíos que se presentan en contextos de cambios permanentes; y generar planes de acción en conjunto con las instituciones, destinadas a la construcción de un clima institucional saludable y para la convivencia desde la paz;

Que el mismo se desarrolló de manera semipresencial entre los meses de mayo y septiembre del corriente año, con una carga horaria de ochenta (80) horas reloj, y estuvo destinado a: Equipos Directivos de Instituciones Educativas de las escuelas asociadas al IFDC de la Región I, La Toma, Provincia de San Luis, y a Docentes de Nivel Primario y de Nivel Secundario (para los Profesorados de Historia, Educación Primaria, Geografía, Ciencia Política, Lengua y Literatura e Idioma extranjero Inglés) de las Instituciones Educativas de la Región I de la provincia de San Luis;

Que el IFDC San Luis cuenta con personal altamente capacitado para desarrollar propuestas formativas y de capacitación de calidad;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:

Art. 1º.- Reconocer como responsables del Proyecto Capacitación denominado: **"Diálogo, reflexión y práctica de saberes, un intercambio de experiencias con escuelas asociadas"** a las personas que se detallan a continuación:

Docentes a cargo:

- Baigorria, Hugo Rolando – DNI Nº 17.991.515
- Bronzi, María Elena – DNI Nº 24.361.037
- Ponce, Yesica Estefanía – DNI Nº 30857039
- Farconesi, Carolina Belén – DNI Nº 26.919.802
- Hereñu, Belén – DNI Nº 31718723
- Pérez, Cristina – DNI Nº 17.847.850
- Scheurer, Cándida Elena – DNI Nº 29.426.371
- Wildner Sanchez, Mario Nicolás – DNI Nº 29.835.088
- Whoning, Erica – DNI Nº 22756716
- Roman, Ana Laura – DNI Nº 33.943.367
- Pedernera, Silvia Elizabeth – DNI Nº 26.177.728
- Triulzi, Brenda – DNI Nº 24.452.821
- Gómez, Alejandro Javier – DNI Nº 20.677.710
- Lucero, Cinthia Renata – DNI Nº 33.888.331
- Pérez Dib, Carina – DNI Nº 24.264.042

- Marchesi, María Lourdes – DNI N° 28184333
- Lucero Sosa, María José – DNI N° 31.047.780
- Celi Quiroga, José Carmelo – DNI N° 31.518.151
- Azcurra, Lorena – DNI N° 31491300
- Ojeda, Marina – DNI N° 28.838.785

Art. 2°.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 3°.- Publicar y archivar.-

